ACTA de la SESIÓN ORDINARIA de la COMISIÓN de CALIDAD DE CENTRO (CCC) celebrada el 26 de FEBRERO de 2025

El martes día 26 de febrero de 2025 a las 10:05 horas da comienzo la reunión que se celebra de manera híbrida, presencial en la Sala de Juntas de la Facultad de Farmacia y por videoconferencia con los puntos del orden del día que se detallan a continuación. Con antelación suficiente y a través de la web de la Facultad, se facilitó la documentación necesaria para el desarrollo de la reunión,

Asisten: Sánchez Polo, Manuel, Ocaña Peinado, Francisco, Ramírez Tortosa, Mª del Carmen; los coordinadores de grado Cruz López, Olga, Samaniego Sánchez, Cristina y Martín García, Juan Manuel; PAS Chacón Almeda, Juan; García Jiménez, Carlos; PDI Rodríguez Bourzas Paula; y finalmente como representante de empleadores, Díaz García, Ricardo.
Excusa su ausencia: Lopez-Viota Gallardo Margarita.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de Centro, de fecha 23 de enero de 2023, se aprueba por asentimiento (Acta 23-01-2025).

2.- Informe del Decanato

La Vicedecana informa que, como en años académicos anteriores, el equipo decanal continúa reuniéndose con los diferentes grupos de interés. Todas las convocatorias se anuncian en la página web y por correo electrónico, siguiendo las directrices del Plan de Comunicación y el Sistema de Garantía de la Calidad. En estas reuniones se abordan temas relacionados con la renovación e instalación de infraestructuras, el plan de ordenación docente (incluyendo la organización de los grupos de prácticas y el seguimiento del inicio del primer semestre del curso 2024-2025), así como la movilidad y las prácticas externas.

3.- Análisis, debate y aprobación si procede de los Informes de Seguimiento de los Grados en Farmacia, Nutrición Humana y Dietética y Ciencia y Tecnología de los Alimentos elaborados por las Comisiones de Garantía de Calidad Interna de los Títulos curso 2023-24.

La Vicedecana recuerda que, siguiendo el cronograma de la Comisión de Calidad de Centro y con el fin de dar coherencia temporal a los informes de seguimiento de los grados y al informe de gestión del centro, se decidió adelantar al mes de diciembre la elaboración de los informes de seguimiento de los grados. Según lo establecido en el Manual de Procedimientos PO2 (PC-01 y PE-EE.III), las comisiones de garantía

interna de calidad de cada grado se reúnen para analizar los cuadros de mando enviados por la UCIP y redactar los tres informes de seguimiento. En este momento, los coordinadores de grado toman la palabra para exponer los aspectos más relevantes de dichos informes, destacando cuáles de las acciones de mejora alineadas con el Plan Estratégico de la Facultad se han dado por concluidas y cuáles han surgido de la CGIC a raíz de los informes de seguimiento de los grados. Una vez aclaradas las dudas planteadas en la CCC, los informes de seguimiento de los grados impartidos en la Facultad de Farmacia se aprueban por asentimiento.

4.- Informe de Gestión del Centro curso 2023-2024. Propuesta, debate y aprobación, si procede.

La Vicedecana de Calidad recuerda que, de acuerdo con el cronograma establecido por la CCC y tras la finalización de los informes de Seguimiento de los Grados, corresponde proceder a la elaboración del Informe de Gestión del Centro durante los meses de diciembre y enero. En cumplimiento del procedimiento P08, y como evidencia de lo dispuesto en los procedimientos P02, P03 y P04, se ha elaborado el mencionado informe. La comisión ha trabajado diligentemente para que el documento recoja de manera clara y concisa toda la información pertinente, evitando una extensión excesiva. Una vez resueltas las dudas planteadas, la CCC aprueba por asentimiento el Informe de Gestión del Centro.

5.- Revisión, Análisis y Seguimiento del Plan de Mejora del Centro

Tras el informe de Gestión del curso 2022-23 la vicedecana informa que el SGIC, en respuesta a las debilidades detectadas en el centro, impulsó la creación de dos acciones de mejora por parte de la CCC:

- SGC-P-019393: Aumentar el grado de satisfacción del estudiantado con el asesoramiento y orientación académica.
- SGC-P-019394: Incrementar la satisfacción de los egresados respecto al carácter internacional de la formación recibida.

Estas acciones fueron exitosamente implementadas y cerradas a finales de 2024, tal como se refleja en el cuadro de mando de indicadores del Centro.

No obstante, la CCC identificó tres nuevas debilidades, una de ellas relacionada con la recogida de información, análisis de resultados y mejora en cuanto al grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias por parte del estudiantado, con un valor de 2.99. Aunque este valor no alcanza el 3, cabe destacar el importante esfuerzo de la CCC por mejorar los canales de comunicación, abordar todas las quejas en reuniones periódicas y responder conforme al reglamento interno con la máxima eficiencia y eficacia. Esto se evidencia en la evolución positiva de los resultados a lo largo de los años: 2020/21 (1.75), 2021/22 (2.49), 2022/23 (2.77) y 2023/24 (2.99). Por ello, la CCC ha decidido generar únicamente dos acciones de mejora, enfocadas en la segunda y tercera debilidad detectadas.

6.- Análisis, debate y aprobación si procede de la propuesta de Modificación del Programa Conjunto de Estudios Oficiales en Nutrición Humana y Dietética y en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Acuerdo 4/COA 03-02-2025).

Llegados a este punto la vicedecana informa que en COA se ha aprobado la propuesta de Modificación del Programa Conjunto de Estudios Oficiales en Nutrición Humana y Dietética y en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Tras el análisis de dicha modificación Acuerdo 4/COA 03-02-2025) la CCC ratifica la modificación del PADG que contempla la organización y redistribución temporal de asignaturas para garantizar que el estudiantado pueda asumir los conocimientos y competencias fundamentales que se definen en las memorias de los dos títulos que lo conforman.

7.- Revisión, análisis y seguimiento del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones del Centro

La vicedecana informa que, para garantizar un adecuado aseguramiento interno de la calidad en el centro, es fundamental llevar a cabo un seguimiento riguroso y un análisis detallado de todas las quejas, sugerencias y felicitaciones que se han recibido y tramitado desde la última reunión de la Comisión de Calidad y Coordinación (CCC). En este sentido, destaca que durante el periodo en cuestión se han gestionado un total de seis incidencias, de las cuales dos corresponden a felicitaciones y cuatro a quejas. Cabe resaltar que todas estas comunicaciones han sido atendidas y procesadas en tiempo y forma, cumpliendo así con los procedimientos establecidos para asegurar la mejora continua en los procesos y servicios ofrecidos por el centro.

8.- Ruegos y preguntas

No existen ruegos ni preguntas.

Finalmente, la vicedecana de Calidad y Sostenibilidad agradece a los miembros de la comisión su colaboración. A las 12.05 horas se levanta la sesión.

Granada, 26 de Febrero de 2025

Fdo.: Mª del Carmen Ramirez Tortosa
Vicedecana de Calidad y Sostenibilidad
Universidad de Granada
Campus Universitario de Cartuja, s/n
http://farmacia.ugr.es/